EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HACARI, A TRAVES DEL SERVICIO EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL AREA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL,** por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, el 15 de enero de 2025.

Atentamente,

SINDY LORENA SERRANO
Secretaria de Gobierno